

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1
ACTA N° 1

(14 de febrero de 2025)

"Por el cual se determina la Destinación de los dineros de los recursos del balance de la vigencia 2024, adicionados en el presupuesto para la vigencia 2025, en la cuenta de Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa **SAN CRISTOBAL**

CONSIDERANDO:

- Que la Ley 115 de 1994 otorga las funciones al Consejo Directivo de la Institución Educativa, (art. 143 y 144) y que son nuevamente ratificadas en el Decreto 1860 de 1994 (Art. 21 y 23).
- Que la ley 715 del 2001 reglamenta la administración de los recursos a través del fondo de servicios educativos.
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.3.1.6.3.5, asigna funciones del Consejo directivo en cuanto al manejo del Fondo de Servicios Educativos.
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en el Parágrafo del Artículo 2.3.1.6.3.3, plantea el rector o director rural en coordinación con el Consejo Directivo del establecimiento educativo estatal administra el fondo de servicios educativo de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001.
- Que los recursos del balance del año 2024, para adicionar al presupuesto del año 2025, ascienden a la suma de **(\$39.814.457). TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS m/l.** Que mediante radicado N° 202510030333 de fecha 27 de enero de 2025, la Institución realizo la solicitud de adición de los recursos del balance del año 2024.
- Que según radicado No. 202520017226 de fecha 7 de febrero de 2025, la secretaría de Educación autorizó a la Institución Educativa la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la actual vigencia por **(\$39.814.457). TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS m/l.**
- Que, en reunión del 14 de febrero de 2025, según consta en el acta N.º 1 del Consejo Directivo se estudian las principales necesidades para el funcionamiento de la institución y se priorizan para tomar decisiones respecto a la destinación de los recursos del balance.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Adiciónese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **(\$39.814.457). TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS m/l.** provenientes de Recursos de Balance del 2024 de conformidad con la siguiente especificación:

93151608	// Servicios Bancarios	febrero de 2025	301 días	Régimen Especial	RP	100,000	100,000	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR
60103602	Actividades culturales pedagógicas culturales y recreativas	febrero de 2025	301 días	Régimen Especial	SGP	10,000,000	10,000,000	NO	NO	Datos de contacto del responsable
93151608	Actividades culturales pedagógicas culturales y recreativas	febrero de 2025	301 días	Régimen Especial	SGP	100,000	100,000	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR
84111502	// Prestación de Servicios Profesionales	febrero de 2026	301 días	Régimen Especial	SGP	4,022,100	4,022,100	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR
43231513; 81112201; 81111901	Contratación de Software Educativo, carga de extintores, fumigación, reparación de equipos // Remuneración de Servicios Técnicos	febrero de 2025	365 días	Régimen Especial	SGP	3,000,000	3,000,000	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR
81161707	Contratación de Software Educativo, carga de extintores, fumigación, reparación de equipos // Remuneración de Servicios Técnicos	ene-23	365 días	Régimen Especial	SGP	1,000,000	1,000,000	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR
81101707; 81101701; 76111501; 73181905; 73181908; 73181104; 73181106;7 2154055; 72154066; 72153204; 72153208; 72152401;	// Mantenimiento de Infraestructura	febrero de 2025	30 días	Régimen Especial	Recursos Propios	8,000,000	8,000,000	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR
44103103 ;44121701; 44121605 ;44121503; 44111906;	// Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	febrero de 2025	30 días	Régimen Especial	SGP	7,138,236	7,138,236	NO	NO	JOSE CHARLES VELEZ BETANCUR

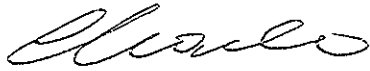
total, acuerdo recursos del balance fecha 14/02/2025

39,814,457

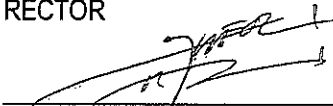
total, presupuesto después del recurso del balance

220,005,028

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
CONSEJO DIRECTIVO



JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
C.C. 71.623.649
RECTOR



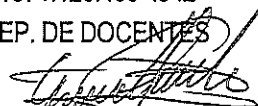
GABRIEL HERNANDO FORERO OSPINA
C.C. 11.227.515
REP. DE DOCENTES

Estela Jimenez D
ESTELA JIMENEZ DURANGO
C.C. 43.452.540
REP. DE PADRES DE FAMILIA

Amy Salome
AMY SALOME ECÁVARRIA MOSQUERA
T.I. J.013.461.687
REP. DE ALUMNOS

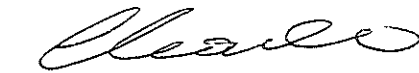


JENNY MAYA LOPERA
C.C. 1.128.468.842
REP. DE DOCENTES



1101756964
GORETTY SHISLAINE ROMERO SUAREZ
C.C. 1.101.756.964
REP. DE PADRES DE FAMILIA

Ashley Nicol Gomez
ASHLEY NICOLE GOMEZ MARÍN
C.C. 1.025.892.761
REP. DE EXALUMNOS



C.C. 71623649
REP DEL SECTOR P